ANEXO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: Legislación Agraria

Carácter de la asignatura: Optativa

Cátedra/s-Área/s, Departamento/s: Cátedra de Economía General -

Departamento de Economía

Carrera: Agronomía

Período lectivo: 2024-2026

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Duración: cuatrimestral

Profesor/es responsable/s de la asignatura: Ing. Agr. Daniel Tomasini.

Equipo docente: Docentes de la cátedra de Economía General

Carga horaria para el estudiante: TREINTA y DOS (32) horas – DOS (2)

créditos Correlativa requerida: Aprobada: Economía agrícola

Modalidad de enseñanza: Taller.

Acredita como Taller de Práctica II –Interacción con la realidad agraria mediante

la articulación con las básicas agronómicas-.

3. FUNDAMENTACIÓN

La inclusión de la asignatura Legislación Agraria se fundamenta en tanto se espera que un graduado pueda considerar la naturaleza jurídica de los fenómenos de orden económico y administrativo propios de estos campos disciplinares. En ese sentido la asignatura le aportará al futuro Ingeniero Agrónomo una perspectiva particular que le facilitará el tratamiento de temas complejos, en abordajes interdisciplinarios.

4. OBJETIVOS

Que el estudiante

- Comprenda la incidencia que las regulaciones legales tienen en las actividades y negocios que rigen y condicionan las actividades agrarias y agroalimentarias.
- Conozca las estrategias necesarias que le faciliten un adecuado desempeño en la gestión y administración eficiente de los recursos del sector.

5. CONTENIDOS

UNIDAD I

Derecho. Nociones generales. Derecho Público y Privado. Ramas del derecho. Estado. Estado de derecho. Ordenamiento Jurídico. Jerarquía. Constitución Nacional. Leyes. Reglamentos. Decretos. Resoluciones. Disposiciones. Derecho administrativo. Poder de policía. Procedimiento administrativo. Proceso contencioso. Concepto de Recurso. Persona. Persona humana y persona jurídica. Nombre. Domicilio. Capacidad de las personas. Derechos y

obligaciones. Responsabilidad. Derechos Reales: definición y clasificación. Derecho de Propiedad. Tenencia. Usufructo. Servidumbre. Condominio. Hipoteca. Prenda. Prenda Agraria. Derecho Real de Superficie Forestal. Expropiación.

UNIDAD II

Empresa y actividad agraria. Organización y formas asociativas. Sociedades, asociaciones y cooperativas. Conceptos y diferencias.

Sociedades. Distintos tipos: Ley 19.550. Nuevos tipos societarios. Formas adoptadas por las empresas agrarias tradicionales y modernas. Cooperativas Agrarias. Caracterización e Importancia. Nuevas formas de vinculación interempresarias. Alianzas estratégicas. Joint venture. Agrupaciones de colaboración empresaria. Unión transitoria de empresas. Fideicomiso. Diferencias. Finalidades. Ventajas. Desventajas.

Contrato de Fideicomiso aplicado a la actividad agrícola y ganadera. Fideicomisos de administración, en garantía, de inversión, testamentario, de planificación patrimonial sucesoria, financiero con securitización de activos vinculado al crédito agropecuario

UNIDAD III

Derecho Agrario. Legislación. Sujetos y objeto agrario. La propiedad agraria. Diferencia entre propiedad urbana y rural. Restricciones y limitaciones a la propiedad privada de la Tierra Rural. Régimen de Protección al Dominio Nacional sobre la Propiedad, Posesión o Tenencia de las Tierras Rurales. Ley 26.737 y modificaciones.

Explotación intensiva y extensiva. Minifundio. Latifundio. Concentración parcelaria. Propiedad del ganado. La marca. La señal. Registro. Obligaciones de los propietarios. Documentación para el traslado. Regulación Jurídica de la Promoción Agrícola. Asistencia Técnica a los Productores. Organismos intervinientes. Seguro Agrícola. Su importancia económica. Régimen Legal.

UNIDAD IV

Los Contratos en el Derecho Agrario. Elementos. Características generales. Principios generales. Instrumentación y negociación. Contratos de obra y de servicio. Contratos de Arrendamiento, Aparcería Agrícola y Pecuaria, Capitalización de Hacienda. Contratos Accidentales: Accidental de hasta dos cosechas y Contrato de Pastoreo. Contrato de Pastaje. Contrato de Feed-lot. Contrato Asociativo de Explotación Tambera. Contrato de integración avícola. Contratos vinculados a la industria semillera. Contrato de multiplicación de semillas y de Licencia de Patente sobre Genes. Contratos de arrendamiento para agricultura con provisión de riego. Contratos en la producción forestal. Contrato de venta de cosecha futura. Contrato de Maquila. Contrato de canje.

UNIDAD V

Derecho Laboral Agrario: Concepto. Nuevo Régimen de trabajo agrario. Ley 26.727 sus modificatorias y complementarias. Actividades comprendidas y ámbito. Contrato de Trabajo Agrario. Modalidades contractuales. Actividades incluidas y actividades excluidas. Jornada laboral. Retribución del trabajador agrario. Jornada Laboral. Licencias. Seguridad y riesgos del trabajo. Prohibición del trabajo infantil. Régimen de la seguridad social. Comisión Nacional de Trabajo Agrario. Comisiones Asesoras Regionales. Libreta del Trabajo Agrario. Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios.

Responsabilidad profesional. Responsabilidad por el personal en relación de dependencia directa y en los casos de contratación, subcontratación o cesión total o parcial del establecimiento o explotación. Extinción del contrato de trabajo. Régimen indemnizatorio.

UNIDAD VI

Derecho ambiental vinculado a la producción agropecuaria. Conceptualización. Vinculación con el derecho agrario. Legislación ambiental y de los recursos naturales. Constitución Nacional. Ley General del Ambiente Nro. 25.675. Residuos Peligrosos.

Residuos Industriales. Residuos Domiciliarios. Sistema de gestión de envases vacíos de fitosanitarios. Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo. Leyes Provinciales. Autorización de desmontes. Conservación del suelo. Uso del agua. Biocombustibles.

UNIDAD VII

Solución de controversias. Jurisdicción y competencia. Prórroga de jurisdicción. Solución de conflictos. Arbitraje. Mediación. Conciliación. Arbitraje en el comercio de granos. Tribunales arbitrales de las Bolsas de Cereales. Régimen de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

Son clases teórico-prácticas de 2 horas por semana. La integración de la práctica se prevé con la inclusión de casos concretos relevantes (fallos, vídeos, artículos periodísticos, etc.) para la comprensión de los contenidos teóricos, a fin de crear espacios de reflexión y debate durante el dictado de la clase que corresponda, bajo la guía del equipo docente. Las actividades prácticas de integración referidas acompañarán el proceso de aprendizaje de los/las estudiantes, de modo que puedan incorporar los contenidos que luego serán evaluados en los exámenes parciales.

7. FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación consta de 2 (dos) exámenes parciales. En los mismos se evaluarán contenidos teóricos y prácticos a través del uso de cuestionarios, justificación de contenidos, resolución de casos, técnicas de opción múltiple, verdadero o falso, etc.

Para aprobar la asignatura se deberá haber cumplido con al menos el 75% de la asistencia a las clases, aprobar los 2 exámenes parciales individuales. Los parciales se aprueban con una nota igual o superior a cuatro (4) que indica que se alcanzó satisfactoriamente el 60% de los contenidos de la asignatura y se podrá recuperar un solo examen. La nota obtenida en el recuperatorio reemplaza la nota obtenida anteriormente en el examen parcial. E estudiante que no cumpla con los requisitos establecidos quedará en condición de "Libre" como única condición alternativa.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Bibliografía obligatoria

BREBBIA, Fernando P. y MALANOS, Nancy L. "Derecho Agrario". Ed. Astrea. 2011. Capítulos 1, 2, 3 y 4.

PASTORINO, Leonardo F. "Derecho Agrario Argentino". Ed. Abeledo Perrot. 2009. Capítulos 1, 2, 3, 4, 5 y 6

FORMENTO, Susana N. "Empresa Agraria y sus Contratos de Negocios". Ed. Facultad de Agronomía. 2005.

8.2. Bibliografía complementaria

RIVERA, Julio C., CROVI, Luis D. "Derecho Civil – Parte General". Edición 2016.



Anexo Resolución Consejo Directivo Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ANEXO - EX-2023-02722469 - Legislación Agraria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.